



GOBIERNO de GUATEMALA
DR. ALEJANDRO GIAMMATTEI

MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA



OF. DIPLAN/CIV 953-2021
Guatemala, 15 de noviembre de 2021

Licenciado
Hugo Valle Alegría
Director Técnico de Presupuesto
Ministerio de Finanzas Públicas
Su Despacho

DIRECCIÓN TÉCNICA DEL PRESUPUESTO
RECIBIDO
17 NOV 2021
Firma: [Signature] Hora: 9:50
MINISTERIO DE FINANZAS PÚBLICAS

Estimado Señor Director:

De manera atenta nos dirigimos a usted, con el propósito de remitirle copia de la Resolución SEGFIS 359-2021 en la cual se adjunta documentación que respalda el NO Movimiento de Metas Físicas que complementa la modificación presupuestaria tipo INTRA 2 por un monto de Q.175,560.00 para compatibilizar los movimientos físicos-financieros de la Dirección General de Caminos -DGC-.

Sin otro particular y al agradecer su atención, nos es grato el suscribirnos del Señor Director.

[Signature]
Licda. Luz María Urcuyo
Directora
Dirección de Planificación y Desarrollo Institucional
-DIPLAN-
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda

Vo.Bo.

[Signature]



Sergio B. González Rodríguez
Vice Ministro Administrativo y Financiero
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda

CONTRALORIA GENERAL DE CUENTAS
SECRETARIA GENERAL
RECEPCION DE DOCUMENTOS
RECIBIDO
17 NOV 2021
A las 11:08 Hrs. Letras

Copia: Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia
Contraloría General de Cuentas

SEGEPLAN
RECEPCION
RECIBIDO
17 NOV 2021
HORA: 10:03 NOMBRE: [Signature]

8a. avenida y 15 calle, zona 13, Guatemala
PBX: (502) 2304-2222

OF. DIPLAN/CIV 953-2021
Guatemala, 15 de noviembre de 2021

Licenciado
Hugo Valle Alegría
Director Técnico de Presupuesto
Ministerio de Finanzas Públicas
Su Despacho

Estimado Señor Director:

De manera atenta nos dirigimos a usted, con el propósito de remitirle copia de la Resolución SEGFIS 359-2021 en la cual se adjunta documentación que respalda el NO Movimiento de Metas Físicas que complementa la modificación presupuestaria tipo INTRA 2 por un monto de Q.175,560.00 para compatibilizar los movimientos físicos-financieros de la Dirección General de Caminos -DGC-.

Sin otro particular y al agradecer su atención, nos es grato el suscribirnos del Señor Director.


Licda. Luz María Urcuyo
Directora
Dirección de Planificación y Desarrollo Institucional
-DIPLAN-
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda

Vo.Bo.


Sergio B. González Rodríguez
Viceministro Administrativo y Financiero
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda



Copia: Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia
Contraloría General de Cuentas

8a. avenida y 15 calle, zona 13, Guatemala
PBX: (502) 2304-2222

www.civ.gob.gt

Síguenos en:



Ministerio de Comunicaciones

700
100

What's New | Nuevo postado | Sistema Suf-Sig

alges.minfo.gov.gt SIGESW&Zeneria/ok/maspi

Inicio | Noticias | Mapa | SIMON | SPCDH | Recursos

Usuario: SIVMURMILM
0416033

Elencos: 2021

Sistema Informático de Gestión -SIGES-
Sistema Integrado de Administración / SIAT

Ejecución Presupuesto por Resultados

Entidad: **MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA**

Unidad Administrativa: **017572636 AEROPUERTO INTERNACIONAL LA AURORA**

Modular: Clasificación

Ejecución Presupuesto Resultados

Mis Reportes

Mis Gestiones

Mis Reportes

Mis Gestiones

#	Código	Descripción	Presupuesto	Ejecución	Porcentaje	Fecha
439	040102021	PERFORACION DE OBRAS EN DEBITOS DEL FONDO SOCIAL DE SOLIDARIDAD 439- ACREDITANDO PARA LOS EFECTOS CORRESPONDIENTES A LA DIRECCION GENERAL DE CAMINOS EN LOS BENEFICIOS DE SERVICIOS DE INGENIERIA, ARQUITECTURA Y SUPERVISION DE OBRAS Y 330- CONSTRUCCIONES DE BIENES NACIONALES DE USO COMUN CON RECURSOS DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 41- CREDITACIONES INTERNAS CON LA FINALIDAD DE CONTAR CON LOS RECURSOS PARA DAR CONTINUIDAD A LOS DIFERENTES PROYECTOS DE INVERSION A CARGO DE LA DEPENDENCIA	100.321.000.000	0.00	0.00%	04/11/2021
438	040102021	REGISTRACION DE SUBRODUCIOS CON RECURSOS DE LAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO 11- INGRESOS CORRIENTES Y 41- CREDITACIONES INTERNAS PARA REGULARIZAR SALDOS NEGATIVOS GENERADOS DURANTE EL PROCESO DE EJECUCION, CERRA LA FINALIDAD DE DAR CUMPLIMIENTO AL ANEXO 3 DEL ACUERDO 001-2010- DISTRIBUCION ANALITICA DEL PRESUPUESTO GENERAL DE INGRESOS Y EGRESOS DEL ESTADO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2011 A CARGO DE JUCE	110.251.61	0.00	0.00%	04/11/2021
437	040102021	REGISTRACION DE SUBRODUCIOS CON RECURSOS DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 11- INGRESOS CORRIENTES PARA REGULARIZAR SALDOS NEGATIVOS EN EL INTERIOR, CERRA LA FINALIDAD DE CONTAR CON DISPONIBILIDAD FINANCIERA Y CON FONDOS DISPONIBLES PARA LOS COMPROMISOS ACQUIRIDOS EN EL PRESENTE EJERCICIO FISCAL A CARGO DE LA DIRECCION GENERAL DE CAMINOS- ESCC	175.000.000	175.000.000	100.00%	10/11/2021
436	040102021	REGISTRACION DE SUBRODUCIOS CON RECURSOS CORRIENTES DE LA FTE DE 040101- INGRESOS CORRIENTES DEL PROY 18- REPARACIONES AERONAUTICAS Y AERONAUTICOS ACREDITADO PARA SERVICIOS EN LOS SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES Y 999- PARTIDAS NO ASIGNADAS A PROGRAMAS PARA CERRAR EL PRESUPUESTO DE FINANCIAMIENTO Y CANCELAR EL SALDO DEL APORTE A LA UTA Y EL RICO DE SIMPLICIAS JUDICIALES JUNCO ORDINARIO 0100-2008-00559-A A CARGO DE LA SUPERINTENDENCIA DE TELECOMUNICACIONES- SUT	1.300.000.000	9.999.999.999	0.77%	04/11/2021
435	040102021	REGISTRACION DE SUBRODUCIOS CON RECURSOS DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 11- INGRESOS CORRIENTES PARA REGULARIZAR SALDOS NEGATIVOS DEPARTAMENTALES PROYECTO REGULACION CON LA FINALIDAD DE DAR CUMPLIMIENTO AL ANEXO 3 DEL ACUERDO 001-2010- DISTRIBUCION ANALITICA DEL PRESUPUESTO GENERAL DE INGRESOS Y EGRESOS DEL ESTADO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2011 A CARGO DEL FONDO PARA EL DESARROLLO DE LA TELEFONIA FIBRADA	11.415.000	11.415.000	100%	04/11/2021

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10

Región: 3 de 17 | Ejecución: 1 de 30 | 95.4%

15:00

10/11/2021



RESOLUCIÓN SEGFIS No. 359-2021

ASUNTO: EL MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA APRUEBA READECUACIÓN DE METAS FÍSICAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FISCAL 2021, EN LOS VALORES ASIGNADOS -----

El Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda valida la solicitud de aprobación del comprobante de reprogramación subproductos número 46 a nivel de unidad ejecutora de la Dirección General de Caminos –DGC- y de esta manera hacer congruentes las metas físicas programáticas con las asignaciones presupuestarias para el ejercicio fiscal vigente, según la Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2021. **La Dirección General de Caminos –DGC- adjunta documentación que respalda el NO Movimiento de Metas Físicas Globales que complementan la modificación presupuestaria tipo INTRA 2 por un monto de ciento setenta y cinco mil quinientos sesenta quetzales exactos (Q.175,560.00) para el ejercicio fiscal 2021; CONSIDERANDO;** con base al cumplimiento del Artículo 6 “Modificación de metas físicas” del Acuerdo Gubernativo Número **253-2020** de fecha 30 de diciembre 2020, con vigencia para el ejercicio fiscal 2021. **CONSIDERANDO:** Que al tenor de lo preceptuado en el Artículo 6 del Acuerdo Gubernativo Número **253-2020** y artículos 74 y 75 del Decreto Número **25-2018** del Congreso de la República de Guatemala, Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2019, con vigencia para el ejercicio fiscal 2021 y sus ampliaciones, por medio de resolución de la máxima autoridad institucional, aprobarán las modificaciones en los sistemas oficiales SIGES, SICOIN, y/o SNIP dependiendo el caso, lo cual debe estar en concordancia con la planificación para el año vigente; **POR TANTO:** Con base en lo que determina el Artículo 6 del Acuerdo Gubernativo Número **253-2020** y los artículos 74 y 75 del Decreto Número **25-2018** del Congreso de la República de Guatemala, **RESUELVE:**



MINISTERIO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

PRIMERO: aprobar el comprobante de reprogramación subproductos número 46 a nivel de unidad ejecutora, el cual no modifica metas físicas, de la Dirección General de Caminos –DGC- del Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda, conforme los comprobantes o justificación anexos, toda vez sea aprobado el movimiento presupuestario;
SEGUNDO: Pase a la Dirección de Planificación y Desarrollo Institucional –DIPLAN- para que continúe el proceso y así dar cumplimiento al Artículo 6 del Acuerdo Gubernativo Número 253-2020, **TERCERO:** Para los controles correspondientes notifíquese la presente a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia –SEGEPLAN-, Dirección Técnica del Presupuesto –DTP- Dependencia del Ministerio de Finanzas Públicas y a la Contraloría General de Cuentas –CGC-.

g



VICEMINISTRO ADMINISTRATIVO
Y FINANCIERO, DEL MINISTERIO
DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

Sergio R. González Rodríguez
Viceministro Administrativo y Financiero
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda

MINISTRO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

Javier Maldonado Quiñónez
Ministro de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda



EP

ew

1913

Oficio No.DDP-069/2021 Metas Físicas

Guatemala 27 de octubre de 2021

Licenciada
Luz María Urcuyo
Directora
Dirección de Planificación y Desarrollo Institucional -DIPLAN-
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda
Presente

MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA
DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO INSTITUCIONAL -DIPLAN-
RECIBIDO
28 OCT 2021
Recibido a las: _____ Horas: _____ Mins. _____
Firma: _____

Estimada Licenciada Urcuyo:

De manera atenta me dirijo a usted, remitiendo justificación de metas físicas y comprobante de reprogramación de subproductos, con documento de respaldo **RESOLUCIÓN DE DIRECCIÓN: No. DGC-062-2021-FUN/METAS FISICAS** de fecha **27 de octubre de 2021**, por un monto de **Q.175,560.00**; solicitándole que continúe el proceso de validación del movimiento dentro del Presupuesto de Funcionamiento de la Dirección General de Caminos.

Sin otro particular, es grato suscribirme de usted.

Atentamente,


Lic. Delfino F. Mendoza C.
COORDINADOR DIVISIÓN DE PLANIFICACIÓN Y ESTUDIOS
DIRECCIÓN GENERAL DE CAMINOS


Ing. Carlos R. Figueroa Caballeros
Director General
Dirección General de Caminos

RESOLUCION DE DIRECCIÓN: RESOL/DGC-062-2021-FUN/METAS FISICAS

Guatemala 27 de octubre de 2021

**EL DIRECTOR GENERAL DE LA
DIRECCIÓN GENERAL DE CAMINOS**

CONSIDERANDO:

El Ministerio de Comunicaciones Infraestructura y Vivienda, a través de la Dirección General de Caminos, tiene dentro de sus funciones administrar los fondos asignados y ejecutarlos de manera efectiva, eficiente y eficaz, con la finalidad de cumplir con los objetivos de gobierno para el presente ejercicio fiscal.

CONSIDERANDO:

Que con base en lo que para el efecto dispone el Decreto 25-2018 "Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal Dos mil diecinueve", con vigencia para el Ejercicio Fiscal Dos mil Veintiuno y sus ampliaciones aprobadas mediante los Decretos 12-2020, 13-2020 y 20-2020, lo indicado en los artículos 5 y 6 del Acuerdo Gubernativo 253-2020 "Distribución Analítica del Presupuesto General de ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2021", en los que faculta a las unidades ejecutoras readecuar el presupuesto vigente y las metas físicas programadas con la finalidad de optimizar los recursos asignados, según las políticas y necesidades, tanto del Gobierno Central como las derivadas de las programaciones y reprogramaciones que esta Dirección puede ejecutar.



RESUELVE:

PRIMERO: Autorizar la Reprogramación de Productos y Subproductos, mediante Resolución Interna para la readecuación de recursos en los grupos de gasto 100 "Servicios no personales" y 200 "Materiales y Suministros"; en virtud que los renglones afectados no se encuentran incluidos dentro de los subgrupos 15 y 18; Actas Administrativas, Eventos de Cotización, Licitación y Renglones 029 Otras Remuneraciones al Personal Temporal; por un monto total de: **CIENTO SETENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS SESENTA QUETZALES EXACTOS (Q.175,560.00)**, dentro del Programa 11 "Desarrollo de la Infraestructura Vial", con recursos de la Fuente de Financiamiento 11 "Ingresos Corrientes".



GOBIERNO de
GUATEMALA
DR. ALEJANDRO CIAMMATTEI

MINISTERIO DE
COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA
Y VIVIENDA



En función de metas Físicas:

Movimiento en Calidad de Débitos

En cuanto al Programa 11 "Desarrollo de la Infraestructura Vial", Producto 000-043 sub-producto 000-043-0004 "Red Vial con Servicios de Mantenimiento", Actividad 002 "Mantenimiento de la Red Vial", contemplando el Grupo de Gasto 200 "Materiales y Suministros"; **no Modifica Meta** el evento se realizara por un menor valor al programado, por lo que no sería real modificar meta física.

Movimiento en Calidad de Créditos

En cuanto al Programa 11 "Desarrollo de la Infraestructura Vial", Producto 000-044 sub-producto 000-044-0008 "Dirección y Coordinación", Actividad 001 "Planta Central", Producto 000-043 y subproducto 000-043-0004 "Red Vial con Servicios de Mantenimiento"; de la Actividad 002 "Mantenimiento de la Red Vial"; acredita a renglón de grupo de gasto 100 "Servicios no Personales"; **no modifica meta física** derivado a que no están incluidos dentro de los sub-grupos 15 y 18, actas administrativas, eventos de cotización, Licitación y renglón 029 otras remuneraciones al personal temporal.

Ing. Carlos R. Figueroa Caballeros
Director General
Dirección General de Caminos



SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación subproductos	PAGINA : 1 DE 3
		FECHA : 27/10/2021
		HORA : 9:59.24
		REPORTE: R00817622.rpt

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO	COMPROBANTE No.: 46
11130013 - 202 - 000	DIRECCION GENERAL DE CAMINOS	

DOC. RESPALDO: RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA2	REPROGRAMACIÓN: X	

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS DISMINUIDOS POR SUBPRODUCTO										
SUBPRODUCTO	PG	SP	PY	ACT	OB	GRUPO	FF		SOLICITADO	APROBADO
								Total	-175,560.00	0.00
000-043-0004 Red vial con servicios de mantenimiento	11	00	000	002	000	200	11		-175,560.00	0.00

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS AUMENTADOS POR SUBPRODUCTO										
SUBPRODUCTO	PG	SP	PY	ACT	OB	GRUPO	FF		SOLICITADO	APROBADO
								Total	175,560.00	0.00
000-043-0004 Red vial con servicios de mantenimiento	11	00	000	002	000	100	11		113,400.00	0.00
000-044-0008 Dirección y coordinación	11	00	000	001	000	100	11		62,160.00	0.00

RESUMEN POR SUBPRODUCTO			
SUBPRODUCTO		DEBITO	CREDITO
000-043-0004 Red vial con servicios de mantenimiento		-175,560.00	113,400.00
000-044-0008 Dirección y coordinación		0	62,160.00
		-175,560.00	175,560.00



DESCRIPCIÓN Modificación presupuestaria en calidad de Débito y Crédito con la finalidad de acreditar al renglón 133 "Viáticos en el Interior" para realizar las distintas comisiones que tiene bajo su responsabilidad de realizar los distintos proyectos de la Dirección General de Caminos.

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

SOLICITADO

FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	MES	AÑO



SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación subproductos	PAGINA : 2 DE 3
		FECHA : 27/10/2021
		HORA : 9:59.24
		REPORTE: R00817622.rpt

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO	COMPROBANTE No.: 46
11130013 - 202 - 000	DIRECCION GENERAL DE CAMINOS	

DOC. RESPALDO: RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA2		REPROGRAMACIÓN: X

RESUMEN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO		
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	DÉBITO	CRÉDITO
11-INGRESOS CORRIENTES	-175,560.00	175,560.00
0000-SIN ORGANISMO	-175,560.00	175,560.00
0000-SIN CORRELATIVO	-175,560.00	175,560.00
Total	-175,560.00	175,560.00

RESUMEN POR DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA		
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	DÉBITO	CRÉDITO

METAS DISMINUIDAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA

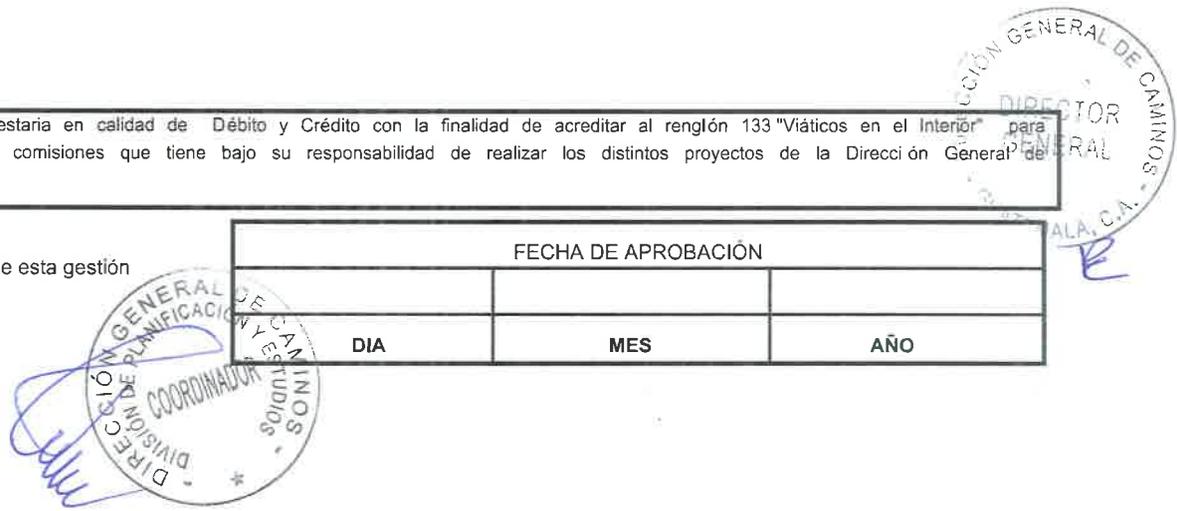
METAS INCREMENTADAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA

DESCRIPCIÓN Modificación presupuestaria en calidad de Débito y Crédito con la finalidad de acreditar al renglón 133 "Viáticos en el Interior" para realizar las distintas comisiones que tiene bajo su responsabilidad de realizar los distintos proyectos de la Dirección General de Caminos.

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

SOLICITADO

FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	MES	AÑO



SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación subproductos	PAGINA : 3 DE 3
		FECHA : 27/10/2021
		HORA : 9:59.24
		REPORTE: R00817622.rpt

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO	COMPROBANTE No.: 46
11130013 - 202 - 000	DIRECCION GENERAL DE CAMINOS	

DOC. RESPALDO: RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA2		REPROGRAMACIÓN: X

JUSTIFICACION DE METAS SIN MODIFICACION								
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN PRODUCTO	JUSTIFICACION
202	11	00	000	002	000	000-043	Red vial con servicios de mantenimiento	no modifica meta
202	11	00	000	002	000	000-043-0004	Red vial con servicios de mantenimiento	no modifica meta
202	11	00	000	001	000	000-044	Dirección y coordinación	no modifica meta
202	11	00	000	001	000	000-044-0008	Dirección y coordinación	no modifica meta

Centro Costo Consolidados
2659-26; 2661-17;

DESCRIPCIÓN Modificación presupuestaria en calidad de Débito y Crédito con la finalidad de acreditar al renglón 133 "Viáticos en el Interior" para realizar las distintas comisiones que tiene bajo su responsabilidad de realizar los distintos proyectos de la Dirección General de Caminos.

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

SOLICITADO

FECHA DE APROBACIÓN	
DIA	MES

Lic. Delfino F. Mendoza
COORDINADOR DIVISION DE PLANIFICACION Y ESTUDIOS
DIRECCION GENERAL DE CAMINOS
FIRMA

José Carlos Rodríguez Caballeros
Director General
FIRMA
Dirección General de Caminos

JUSTIFICACION DE TRANSFERENCIA PRESUPUESTARIA

POR UN MONTO DE Q. 175,560.00

Modificación presupuestaria con fuente de financiamiento 11 "Ingresos corrientes", del programa 11 "Desarrollo de la Infraestructura Vial", actividades 001 "Dirección y Coordinación" 002 "Mantenimiento de la Red Vial", tras un análisis de recursos se ha identificado que diversos renglones presupuestarios del grupo de gasto 100 "Servicios NO Personales" no cuentan con asignaciones presupuestarias necesarias que serán ejecutadas en el presente ejercicio fiscal.

En función de metas físicas:

- **Movimiento en calidad de Débitos**

En cuanto al programa 11 desarrollo de la infraestructura vial producto 000-043, y subproducto 000-043-0004 "Red vial con servicios de mantenimiento" de la actividad 002 Mantenimiento de la Red Vial, en el renglón del grupo de gasto 200 "Materiales y suministros" **no Modifica Meta** el evento se realizará por un menor valor al programado, por lo que no sería real modificar meta física.

- **Movimiento en Calidad de Créditos**

En cuanto al programa 11 desarrollo de la infraestructura vial producto 000-044, y subproducto 000-044-0008 "Dirección y Coordinación" de la actividad 001 de Planta Central y producto 000-043, y subproducto 000-043-0004 "Red vial con servicios de mantenimiento" de la actividad 002 Mantenimiento de la Red Vial, acredita a renglón de grupo de gasto 100 "Servicios no personales", **no modifica meta física** en virtud que los renglones afectados no se encuentran incluidos dentro de los subgrupos 15 y 18, actas administrativas, eventos de cotización, licitación y renglones 029 Otras remuneraciones al personal temporal.


Lic. Delfino F. Mendoza C.
COORDINADOR DIVISIÓN DE PLANIFICACIÓN Y ESTUDIOS
DIRECCIÓN GENERAL DE CAMINOS

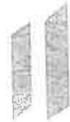



Ing. Carlos R. Figueroa Caballeros
Director General
Dirección General de Caminos



Dirección General
de Caminos
www.caminos.gob.gt





GOBIERNO de
GUATEMALA
DR. ALEJANDRO GIAMMATTEI

MINISTERIO DE
COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA
Y VIVIENDA



Oficio No.: 618-DDP-2021/PGTB/MAMC/Vzg

Guatemala 27 de octubre de 2021

Licenciado

Walter Rosendo González García
Director a.i. de la Dirección de Administración Financiera -DAF-
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda

Estimado Licenciado González:

Respetuosamente nos dirigimos a usted, solicitando se realice las gestiones necesarias que puedan aprobar la **Modificación Presupuestaria en calidad de Débitos y Créditos por la cantidad de Q.175,560.00** con documento de respaldo **RESOLUCIÓN DE DIRECCIÓN: RESOL/DGC-205-2021** de fecha **27 de octubre de 2021**, que tiene como objetivo:

Movimiento en Calidad de Débitos

- Espacio presupuestario con Fuentes de Financiamiento 11 "Ingresos Corrientes", dentro del Programa 11 "Desarrollo de la Infraestructura Vial", Grupo de gasto 200 "Materiales y Suministros", Actividad 002 "Mantenimiento de la Red Vial", debitando recursos que no serán ejecutados.

Movimiento en Calidad de Créditos

- Espacio presupuestario con Fuentes de Financiamiento 11 "Ingresos Corrientes", dentro del Programa 11 "Desarrollo de la Infraestructura Vial", Grupo de gasto 100 "Servicios no Personales", Actividad 001 "Planta Central" y Actividad 002 "Mantenimiento de la Red Vial", con la finalidad de realizar las distintas comisiones que tiene bajo su responsabilidad la Dirección General de Caminos.

Sin otro particular, es grato suscribirme con muestras de consideración y estima.

Atentamente,

Pedro Guillermo Toledo Betancourt
Pedro Guillermo Toledo Betancourt
Coordinador, a.i.
División Financiera
Dirección General de Caminos



Ing. Carlos R. Figueroa Caballeros

Ing. Carlos R. Figueroa Caballeros
Director General
Dirección General de Caminos





GOBIERNO de
GUATEMALA
DE ALEJANDRO GIAMMATTI

MINISTERIO DE
COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA
Y VIVIENDA



RESOLUCIÓN DE DIRECCION: RESOL/DGC-205-2021

Guatemala 27 de octubre de 2021

EL DIRECTOR GENERAL DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE CAMINOS

CONSIDERANDO:

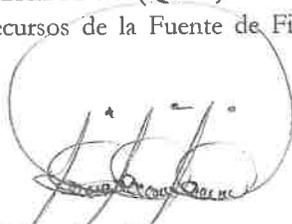
El Ministerio de Comunicaciones Infraestructura y Vivienda, a través de la Dirección General de Caminos, tiene dentro de sus funciones administrar los fondos asignados y ejecutarlos de manera efectiva, eficiente y eficaz, con la finalidad de cumplir con los objetivos de gobierno para el presente ejercicio fiscal.

CONSIDERANDO:

Que con base en lo que para el efecto dispone el Decreto 25-2018 "Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal Dos mil diecinueve", con vigencia para el Ejercicio Fiscal Dos mil Veintiuno y sus ampliaciones aprobadas mediante los Decretos 12-2020, 13-2020 y 20-2020, y lo indicado en los artículos 5 y 6 del Acuerdo Gubernativo 253-2020 "Distribución Analítica del Presupuesto General de ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2021", en los que faculta a las unidades ejecutoras readecuar el presupuesto vigente y las metas físicas programadas con la finalidad de optimizar los recursos asignados, según las políticas y necesidades, tanto del Gobierno Central como las derivadas de las programaciones y reprogramaciones que esta Dirección puede ejecutar.

RESUELVE:

PRIMERO: Autorizar la Reprogramación de Productos y Subproductos, mediante Resolución Interna para la readecuación de recursos en el grupo de gasto 100 "Servicios no Personales" y 200 "Materiales y suministros", esto con el fin primordial de contar con disponibilidad para realizar el pago en base a los contratos suscritos que permitan dar continuidad a la ejecución de trabajos de emergencia en la red vial y caminos vecinales, por un monto total de: **CIENTO SETENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS SESENTA QUETZALES EXACTOS (Q.175,560.00)**, dentro del Programa 11 "Desarrollo de la Infraestructura Vial", con recursos de la Fuente de Financiamiento 11 "Ingresos Corrientes".


Ing. Carlos R. Figueroa Caballeros
Director General
Dirección General de Caminos



SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación subproductos	PAGINA : 1 DE 3
		FECHA : 27/10/2021
		HORA : 9:59.24
		REPORTE: R00817622.rpt

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO	COMPROBANTE No.: 46
11130013 - 202 - 000	DIRECCION GENERAL DE CAMINOS	

DOC. RESPALDO: RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA2		REPROGRAMACIÓN: X

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS DISMINUIDOS POR SUBPRODUCTO

SUBPRODUCTO	PG	SP	PY	ACT	OB	GRUPO	FF	SOLICITADO	APROBADO
Total								-175,560.00	0.00
000-043-0004 Red vial con servicios de mantenimiento	11	00	000	002	000	200	11	-175,560.00	0.00

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS AUMENTADOS POR SUBPRODUCTO

SUBPRODUCTO	PG	SP	PY	ACT	OB	GRUPO	FF	SOLICITADO	APROBADO
Total								175,560.00	0.00
000-043-0004 Red vial con servicios de mantenimiento	11	00	000	002	000	100	11	113,400.00	0.00
000-044-0008 Dirección y coordinación	11	00	000	001	000	100	11	62,160.00	0.00

RESUMEN POR SUBPRODUCTO

SUBPRODUCTO	DEBITO	CREDITO
000-043-0004 Red vial con servicios de mantenimiento	-175,560.00	113,400.00
000-044-0008 Dirección y coordinación	0	62,160.00
	-175,560.00	175,560.00

DESCRIPCIÓN Modificación presupuestaria en calidad de Débito y Crédito con la finalidad de acreditar al renglón 133 "Viáticos en el Interior" para realizar las distintas comisiones que tiene bajo su responsabilidad de realizar los distintos proyectos de la Dirección General de Caminos.

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

SOLICITADO



FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	MES	AÑO



SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación subproductos	PAGINA : 2 DE 3
		FECHA : 27/10/2021
		HORA : 9:59.24
		REPORTE: R00817622.rpt

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO	COMPROBANTE No.: 46
11130013 - 202 - 000	DIRECCION GENERAL DE CAMINOS	

DOC. RESPALDO: RESOLUCION	Nº. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA2		REPROGRAMACIÓN: X

RESUMEN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO		
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	DÉBITO	CRÉDITO
11-INGRESOS CORRIENTES	-175,560.00	175,560.00
0000-SIN ORGANISMO	-175,560.00	175,560.00
0000-SIN CORRELATIVO	-175,560.00	175,560.00
Total	-175,560.00	175,560.00

RESUMEN POR DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA		
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	DÉBITO	CRÉDITO

METAS DISMINUIDAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA

METAS INCREMENTADAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA

DESCRIPCIÓN Modificación presupuestaria en calidad de Débito y Crédito con la finalidad de acreditar al renglón 133 "Viáticos en el Interior" para realizar las distintas comisiones que tiene bajo su responsabilidad de realizar los distintos proyectos de la Dirección General de Caminos.

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

SOLICITADO

FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	MES	AÑO



SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación subproductos	PAGINA : 3 DE 3
		FECHA : 27/10/2021
		HORA : 9:59.24
		REPORTE: R00817622.rpt

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO	COMPROBANTE No.: 46
11130013 - 202 - 000	DIRECCION GENERAL DE CAMINOS	

DOC. RESPALDO: RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA2		REPROGRAMACIÓN: X

JUSTIFICACION DE METAS SIN MODIFICACION								JUSTIFICACION
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN PRODUCTO	
202	11	00	000	002	000	000-043	Red vial con servicios de mantenimiento	no modifica meta
202	11	00	000	002	000	000-043-0004	Red vial con servicios de mantenimiento	no modifica meta
202	11	00	000	001	000	000-044	Dirección y coordinación	no modifica meta
202	11	00	000	001	000	000-044-0008	Dirección y coordinación	no modifica meta

Centro Costo Consolidados
2659-26; 2661-17;

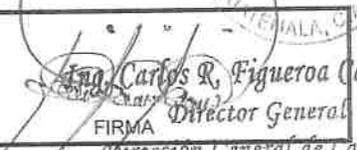
DESCRIPCIÓN Modificación presupuestaria en calidad de Débito y Crédito con la finalidad de acreditar al renglón 133 "Viáticos en el Interior" para realizar las distintas comisiones que tiene bajo su responsabilidad de realizar los distintos proyectos de la Dirección General de Caminos.

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

SOLICITADO

FECHA DE APROBACIÓN	
DIA	MES


 Pedro Guillermo Toledo
 Coordinador
 División Financiera
 DIRECCIÓN GENERAL DE CAMINOS
 GUATEMALA, C.A.


 Carlos R. Figueroa Caballeros
 Director General
 DIRECCIÓN GENERAL DE CAMINOS
 GUATEMALA, C.A.

JUSTIFICACION DE APROBACION DE TRANSFERENCIA PRESUPUESTARIA POR UN MONTO DE Q.175,560.00

Modificación presupuestaria con fuente de financiamiento 11 "Ingresos corrientes", del programa 11 "Desarrollo de la Infraestructura Vial", actividades 001 "Dirección y Coordinación" 002 "Mantenimiento de la Red Vial", tras un análisis de recursos se ha identificado que diversos renglones presupuestarios del grupo de gasto 100 "Servicios NO Personales" no cuentan con asignaciones presupuestarias necesarias que serán ejecutadas en el presente ejercicio fiscal.

DÉBITO

Actividad: 002 MANTENIMIENTO DE LA RED VIAL

CENTRO DE COSTO No. 0211/2661 DIVISION DE MANTENIMIENTO DE LA RED VIAL POR ADMINISTRACION

Renglón 291 "Útiles de Oficina" Q.175,560.00

Se procedió a realizar un análisis y se determinó que el saldo por comprometer es mayor al que se utilizará esto derivado de que no se tienen programados gastos en octubre y noviembre es importante indicar que el débito no afectará gastos posteriores, se deja de adquirir lo siguiente:

Código de Insumo	Descripción de insumo	Cantidad Solicitada	Valor Unitario	Total
124594	CAJAS DE LAPIZ	2500	Q.40.00	Q.100,000.00
57996	CALCULADORAS DE ESCRITORIO	67	Q.200.00	Q.13,400.00
30345	CAJAS DE BOLIGRAFO	1036	Q.60.00	Q.62,160.00
Total				Q.175,560.00





GOBIERNO de
GUATEMALA
DR. ALEJANDRO CIAMMATTEI

MINISTERIO DE
COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA
Y VIVIENDA



CRÉDITO

Actividad: 001 DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN

CENTRO DE COSTO No. 0209/2659 DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN

Renglón 133 Viáticos en el interior Q.62,160.00

Se solicitan los recursos con la finalidad de contar con los espacios presupuestarios que permitan cumplir con **comisiones al interior de la república**, en virtud de que se tiene programado nombrar al personal del renglón 011,031 y 022, derivado de lo anterior se realizó un análisis y se ha determinado que se cuenta con un déficit que necesita ser solventado para darle cumplimiento a lo estipulado en el **artículo 57 "viáticos" del pacto colectivo de condiciones de trabajo vigente, Ningún trabajador estará obligado a prestar sus servicios fuera del departamento en que esta la sede donde ejecuta sus funciones permanentes, sin el pago respectivo de viatico. En consecuencia "LA DIRECCION", en las comisiones que ordene, deberá pagar el viatico correspondiente.** y así continuar con los planes de trabajo que se tiene en la Dirección General de Caminos, siendo las actividades programadas a realizar las siguientes **"Verificar Cuadro Anexo"**

Actividad: 002 MANTENIMIENTO DE LA RED VIAL

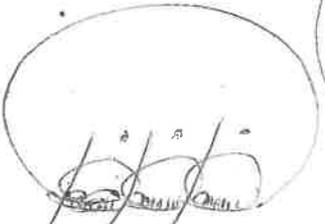
CENTRO DE COSTO No. 0211/2661 DIVISION DE MANTENIMIENTO DE LA RED VIAL POR ADMINISTRACION

Renglón 133 Viáticos en el interior Q.113,400.00

Se solicitan los recursos presupuestarios necesarios para cubrir **comisiones de Q.420.00**, en virtud de que se está comisionando a los trabajadores de la Dirección General de Caminos para, **realizar funciones idóneas en manejo de maquinaria pesada, colocación y supervisión de puentes modulares en las distintas zonas viales, conforme a la responsabilidad de la división de mantenimiento de la Dirección General de Caminos**, derivado de lo anterior se realizó un análisis y se ha determinado que se cuenta con un déficit que necesita ser solventado para darle cumplimiento a lo estipulado en el **artículo 57 "viáticos", Ningún trabajador estará obligado a prestar sus servicios fuera del departamento en que esta la sede donde ejecuta sus funciones permanentes, sin el pago respectivo de viatico. En consecuencia "LA DIRECCION", en las comisiones que ordene, deberá pagar el viatico correspondiente del pacto colectivo de condiciones de trabajo** y así continuar con los planes de trabajo que se tiene en la Dirección General de Caminos. **"Verificar Cuadro Anexo"**


Pedro Guillermo Toledo Bertrán
Coordinador, a.i.
División Financiera
Dirección General de Caminos

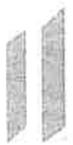



Ing. Carlos R. Figueroa Caballeros
Director General
Dirección General de Caminos



 
Dirección General
de Caminos
www.caminos.gob.gt





**GOBIERNO de
GUATEMALA**
DR. ALEJANDRO GIMMETERI

MINISTERIO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA



Nombre	Descripción Comisión	Día de Comisión	Mes	Cuota Diaria	TOTAL
Carlos Alfredo Escobar Flores	Realizar Inspección de control de pesaje en la estación ubicada en el km. 64+629 y estación de control en el km 98+63, Puerto Quetzal la inspección a realizar es inspección ocular de carga especiales y manejo de estaciones, todo en el Departamento de Escuintla días 8.5	8.5	Noviembre	Q 420.00	Q3,570.00
	Realizar las funciones idóneas de guardianía en la estación de control de pesaje ubicada en Puerto Barrios No. 288 Ruta CA-9 Norte días 4.5	4.5	Diciembre	Q 420.00	Q1,890.00
Cristopher Alexander Valenzuela Urbiena	Supervisar tramo carretero RD-PET-24 Aldea la Libertad Departamento de el Peten RN-24, tramo la Libertad Lagunitas El Ceibo, Departamento de el Peten días 3.5	3.5	Noviembre	Q 420.00	Q1,470.00
	Realizar las funciones idóneas de guardianía en la estación de control de pesaje ubicada en Puerto Barrios No. 288 Ruta CA-9 Norte días 4.5	4.5	Diciembre	Q 420.00	Q1,890.00
Edgar Noel Guerra Barillas	Realizar conteo de tránsito vehicular bidireccional clasificado de 12 horas diarias tipo permanente especial en el Departamento de Izabal días 8.5	8.5	Noviembre	Q 420.00	Q3,570.00
	Realizar funciones idóneas de guardianía en la estación de control de pesaje ubicada en Puerto Barrios No. 288 Ruta CA – Norte días 14.5	14.5	Diciembre	Q 420.00	Q6,090.00
Randy Missrraim Sosa Chinchilla	Solicitud de viáticos para realizar examen especial en una zona vial de la División de Mantenimiento por Administración DGC días 4.5	4.5	Noviembre	Q 420.00	Q1,890.00
	Solicitud de reconocimiento de gastos para realizar examen especial de Auditoria a una zona vial de la División de Mantenimiento por Administración DGC días 3.5	3.5	Diciembre	Q 420.00	Q1,470.00
Gustavo Israel Chávez Pineda	Realizar conteo de tránsito vehicular bidireccional clasificado de 12 horas diarias tipo permanente especial de 7 días continuos, en el Departamento de Izabal días 8.5	8.5	Noviembre	Q 420.00	Q3,570.00
	Realizar funciones idóneas de guardianía en la estación de control de pesaje de Puerto Barrios Izabal días 1.5	1.5	Diciembre	Q 420.00	Q630.00
Juan Carlos Paz Flores	Realizar funciones idóneas de guardianía en la estación de control de pesaje de Escuintla KM 64+629 Ruta CA-9 Sur días 15	15	Noviembre	Q 420.00	Q6,300.00
	Realizar funciones idóneas de guardianía en la estación de control de pesaje de Escuintla KM 64+629 Ruta CA-9 Sur días 15	15	Diciembre	Q 420.00	Q6,300.00



E

Viatico 133 Mantenimiento

Nombre	Descripción Comisión	Día de Comisión	Mes	Cuota Diaria	TOTAL
Marvin Leonel Rodríguez Alvarado	Constituirse en la zona vial No.4 y sus diferentes frentes de trabajo operando la Excavadora marca Hyundai del convoy No. 3 del fodes Departamento de Retalhuleu días 22.5	22.5	Noviembre	420	Q 9,450.00
	Montaje de los puentes tipo Bailey Lajas y la Fe 1 ubicados en la ruta Nacional 14, en Escuintla días 22.5	22.5	Diciembre	420	Q 9,450.00
	Constituirse en el Departamento de Escuintla operando el cabezal de remolque marca internacional No. DGC 220-29-06 con Low Boy No. DGC 230-2701 realizando movimientos de piezas de puentes modulares y maquinaria Departamento Escuintla días 22.5	22.5	Noviembre	420	Q 9,450.00
Ismael Fernando Rabre Tobar	Servir como personal de apoyo realizando varios trabajos de dragado de ríos debido a la emergencia provocada por el volcán de fuego todo en jurisdicción de Zona vial No.5 DGC departamento de Retalhuleu días 22.5	22.5	Diciembre	420	Q 9,450.00
	Servir como personal de apoyo realizando varios trabajos de dragado de ríos debido a la emergencia provocada por el volcán de fuego todo en jurisdicción de Zona vial No.3 DGC departamento de Escuintla días 22.5	22.5	Noviembre	420	Q 9,450.00
Jorge Luis Garcia Peralta	Participar en el Montaje de dos Puentes Bailey en la Ruta Nacional 14 Departamento Escuintla días 22.5	22.5	Diciembre	420	Q 9,450.00



